

## Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil - Llamado 2012

### Informe Final

Al cierre del llamado 2012 del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (en adelante PAIE) el pasado 30 de agosto, se registró la presentación de un **total de 118 (ciento dieciocho) proyectos de 20 (veinte) servicios/espacios universitarios**.

Tras la revisión del cumplimiento de bases realizado por la Unidad Académica de la CSIC, y las resoluciones tomadas por la CSIC en las fechas 6 y 20 de setiembre de 2012, un total de 98 proyectos pasaron a la evaluación académica, función que en cada Servicio cumplen los Grupos de Apoyo a la Investigación Estudiantil (en adelante GAIES).

A partir de las evaluaciones de los proyectos y listados de prelación por Servicio presentados por los GAIES y dada la disposición presupuestal del PAIE 2012, **el GAIE Central recomienda la aprobación de 93 (noventa y tres) proyectos de investigación**. Los 93 proyectos que se sugiere aprobar suman un total de \$U 2.190.490 (dos millones ciento noventa mil cuatrocientos noventa pesos uruguayos), monto que incluye las partidas a ser asignadas a cada docente orientador/a principal (fijadas en \$U 2500 por docente).

Los proyectos a aprobar son divididos en las dos categorías que se detallan a continuación:

- CATEGORÍA A – proyectos aprobados, con méritos para su puesta en marcha en forma inmediata.
- CATEGORÍA B – proyectos aprobados, que requieren para su traspaso de fondos de una reformulación y nueva entrega del proyecto con los cambios indicados por el GAIE de su Servicio.

De los 93 proyectos, 58 ingresan dentro de la Categoría A y 35 se incluyen en la Categoría B. Los 5 (cinco) proyectos que se recomienda no apoyar, no cuentan con el nivel académico requerido a juicio de los GAIES y del GAIE Central.

A continuación se detalla información sobre los proyectos presentados y aprobados y la integración de los equipos de estudiantes:

**Tabla 1 - Distribución de proyectos presentados y aprobados por Servicio**

Servicio	Proyectos presentados	Aprobados administrativamente	Aprobados académicamente			Monto total de proyectos a financiar por Servicio	Partidas docentes por Servicio	Monto total por Servicio (proyectos + partidas)
			Categoría A	Categoría B	Total Aprobados			
FAGRO	5	4	4	0	4	97.349	10.000	107.349
FARQ	2	1	1	0	1	24.600	2.500	27.100
IENBA	2	1	1	0	1	24.880	2.500	27.380
EUBCA	1	1	1	0	1	9.400	2.500	11.900
CUP	1	1	1	0	1	24.100	2.500	26.600
CURE	5	4	1	3	4	99.731	7.500	107.231
CUR	1	1	1	0	1	23.470	2.500	25.970
FCIEN	15	14	8	5	13	302.500	32.500	335.000
LICCOM	2	1	0	1	1	21.280	2.500	23.780
FCEA	4	2	2	0	2	33.158	5.000	38.158
FCS	20	18	11	5	16	252.348	37.500	289.848
FDER	1	1	1	0	1	19.485	2.500	21.985
FHUCE	11	10	5	4	9	194.474	17.500	211.974
FING	2	1	1	0	1	25.000	2.500	27.500
FMED	9	5	3	2	5	122.350	10.000	132.350
FODON	4	3	0	3	3	62.598	7.500	70.098
PSICO	15	14	3	10	13	250.250	30.000	280.250
FQUIM	10	9	8	1	9	220.322	20.000	240.322
RNORTE	4	4	3	1	4	95.195	10.000	105.195
FVET	4	3	3	0	3	73.000	7.500	80.500
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>98</b>	<b>58</b>	<b>35</b>	<b>93</b>	<b>1.975.490</b>	<b>215.000</b>	<b>2.190.490</b>

**Tabla 2 - Distribución de estudiantes involucrados en proyectos por sexo**

Servicio	Total Aprobados	Cantidad de estudiantes por Servicio	
		Sexo Femenino	Sexo Masculino
FAGRO	4	10	2
FARQ	1	0	2
IENBA	1	4	0
EUBCA	1	1	1
CUP	1	0	3
CURE	4	11	2
CUR	1	0	2
FCIEN	13	20	14
LICCOM	1	4	0
FCEA	2	4	3
FCS	16	29	16
FDER	1	1	1
FHUCE	9	19	6
FING	1	2	4
FMED	5	11	5
FODON	3	4	5
PSICO	13	34	11
FQUIM	9	18	4
RNORTE	4	8	8
FVET	3	3	3
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>183</b>	<b>92</b>
		<b>275</b>	

Los informes de los GAIES estarán a disposición de los grupos de estudiantes a través de los Ayudantes I+D de los Servicios. En cada informe figura un juicio global acerca de cada proyecto, que será el que los equipos Categoría B y sus orientadores deberán tomar en cuenta a la hora de realizar modificaciones en sus respectivos trabajos<sup>1</sup>.

Cada equipo cuyo proyecto haya sido definido dentro de la Categoría B tendrá tiempo hasta el **martes 5 de febrero de 2013 a las 12.00 horas**, para hacer llegar a través del sistema de formularios de CSIC la reformulación correspondiente a su proyecto. Para ello deberán ingresar al sistema con el mismo usuario y casilla de correo que usaron al registrarse en el llamado en primera instancia y seguir las instrucciones que les serán brindadas desde la Unidad Académica de CSIC. Una vez vencido este plazo, cada GAIE tendrá tiempo hasta el **lunes 25 de febrero** para evaluar dichos proyectos y elevar su informe a la CSIC, definiendo si los proyectos han incorporado o no las mejoras sugeridas a fin de definir su aprobación.

En el **Anexo 1** se encuentra el listado de proyectos que se propone aprobar, divididos en categorías A y B. En el **Anexo 2** se detallan los montos a financiar por Servicio incluyendo las partidas a ser asignadas a los/as docentes orientadores/as de cada uno de los equipos que se aconseja aprobar.

---

<sup>1</sup> En el caso del proyecto presentado ante el CUR, donde no se cuenta en la actualidad con un grupo de apoyo a la investigación estudiantil, la evaluación fue asumida por parte del GAIE Central. El informe de este proyecto será enviado desde CSIC por correo electrónico a los responsables del equipo.